ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA EN EL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN MÁLAGA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

MA- 33/2019-SERV-AB
CONTR 2019 782103

En Málaga, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, sita en Plaza San Juan de la Cruz n.º 2, a las 12.00 horas del día 20 de julio de 2020, presencialmente y a través de videoconferencia, previa convocatoria al efecto de la Mesa de Contratación, se reúnen los miembros designados mediante Resolución de 6 de marzo de 2020 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA
M.ª José Navas Aranda
VOCALES
Ana Patricia Gil Diéguez
Tania Luzón Guadix
Camen Ruiz Muñoz, representante de la Intervención General. (Asistencia mediante videoconferencia)
Thomas Jesús del Castillo Delisle, representante del Gabinete Jurídico. (Asistencia mediante videoconferencia).
SECRETARÍA
M. Isabel Pavón Boyero

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato referenciado, cuyo anuncio de licitación se publicó con fecha 26/02/2020 en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía con referencia 2020-0000026993 para la presentación de proposiciones, dando como fecha límite las 14:00 horas del día 12 de marzo de 2020, a presentar en el Registro General de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestrcuturas, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga sito en Plaza San Juan de la Cruz, nº2.

A continuación, por la Presidenta, se facilita el certificado expedido por la Jefa de Negociado de Registro de la Delegación Territorial de fecha 12 de marzo de 2020, que relaciona las empresas que han concurrido a esta licitación, constatando que se han presentado en tiempo y forma las siguientes:

Dirección: Plaza San Juan de la Cruz, 2. C.P.: 29007 - Málaga
Tel.: 951 93 25 00 - 922546
Correo electrónico: dt.malaga.cfv@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FECHA	N.º REGISTRO	LICITADOR	TIPO DE DOCUMENTACION
06/03/2020	4171	CONTRATAS SERVILIM, SL	SOBRE CON DOCUMENTACIÓN
11/03/2020	4416	SERPROCLEAN, SL	SOBRE CON DOCUMENTACIÓN
11/03/2020	4425	LIMPIEZAS GUADALMEDINA, SL	SOBRE CON DOCUMENTACIÓN
11/03/2020	4437	NAHUALT MX1975, SL	SOBRE CON DOCUMENTACIÓN
12/03/2020	4440	FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, SL	SOBRE CON DOCUMENTACIÓN
12/03/2020	4441	LIMPIASOL, SA	SOBRE CON DOCUMENTACIÓN
12/03/2020	4480	GLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS, SL	SOBRE CON DOCUMENTACIÓN
12/03/2020	4481	BRÓCOLI FACILITY SERVICES	SOBRE CON DOCUMENTACIÓN
12/03/2020	4482	GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO,SL (LIMPIEZAS ALFERRO)	SOBRE CON DOCUMENTACIÓN
12/03/2020	4483	COLABORACIÓN ANDALUZA, SL	SOBRE CON DOCUMENTACIÓN
12/03/2020	4485	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER SI, SL	SOBRE CON DOCUMENTACIÓN
12/03/2020	4532	BCM GESTIÓN DE SERVICIOS	SOBRE CON DOCUMENTACIÓN
12/03/2020	4538	MULTISERVICIOS TELYMA GRUPO DE EMPRESAS, SL	SOBRE CON DOCUMENTACION

De conformidad con la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se exlcuyen las solicitudes de las empresas que a continuación se indican por su presentación fuera de plazo en el Registro del Órgano de Contratación:

- VARGAS ROMERA S.L. Registro de entrada de fecha 28/04/2020 y nº 4.662
- VERDIBLANCA DE MEDIOAMBIENTE SLU. Registro de entrada de fecha 28/04/2020 y nº 4.663

Para la apertura del Sobre Único, accede al acto público por videoconferencia Dª Susana Rando, representante de la empresa FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL, solicitante de la asistencia a la Mesa.

Por la Presidencia se dispone la apertura del Sobre Único y se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando:

Dirección: Plaza San Juan de la Cruz, 2. C.P.: 29007 - Málaga
Tel.: 951 93 25 00 - 922546
Correo electrónico: dt.malaga.cfv@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

	EMPRESA	OFERTAS PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 45.088,49 €	MEJORAS
1	CONTRATAS SERVILIM S.L.	41.280,00	- Bolsa 100 horas - Compromiso legionelosis - Más del 90% de los productos ecológicos.
2	SERPROCLEAN S.L.	44.364,00	- Bolsa 100 horas
3	LIMPIEZAS GUADALMEDINA S.L.	42.840,00	- Bolsa 100 horas - Compromiso legionelosis - 100% de los productos ecológicos.
4	NAHUALT S.L.	45.087,00	No oferta mejoras
5	FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.	42.478,28	- Bolsa 100 horas - Compromiso legionelosis - 100% de los productos ecológicos.
6	LIMPIASOL S.A.	38.189,05	- Bolsa 100 horas - Compromiso legionelosis - Mención al compromiso de certificación ecológica de los productos ecológicos sin especificar el porcentaje
7	GLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS S.L.	39.390,00	- Bolsa 100 horas - Compromiso legionelosis - 90% de los productos ecológicos.
8	BRÓCOLI FACILITY SERVICES S.L.	43.347,05	- Bolsa 100 horas - Compromiso legionelosis - Mención al compromiso de certificación ecológica de los productos ecológicos sin especificar el porcentaje.
9	GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L.	37.890,00	- Bolsa 100 horas - Compromiso legionelosis - Más del 90% de los productos ecológicos.
10	COLABORACIÓN ANDALUZA S.L.	42.715,00	- Bolsa 100 horas - Compromiso legionelosis - Más del 90% de los productos ecológicos.
11	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER S.L.	40.988,00	- Bolsa 100 horas - Compromiso legionelosis - Más del 90% de los productos ecológicos.
12	BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.	44.088,25	No oferta mejoras
13	MULTISERVICIOS TELYMA GRUPO DE EMPRESAS S.L.	44.995,00	No oferta mejoras

Finalizada la lectura, se retira de la Mesa la representante de la empresa FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL.

Dirección: Plaza San Juan de la Cruz, 2. C.P.: 29007 - Málaga
Tel.: 951 93 25 00 - 922546
Correo electrónico: dt.malaga.cfv@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

A continuación, se considera conveniente acordar por los miembros de la Mesa, respecto al Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, "Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", lo siguiente:

1. En relación a la mejora "2. Periodicidad en el tratamiento y control de la legionelosis en las instalaciones y depósitos que utilicen agua: Hasta 5 puntos." se aclara que las empresas obtendrán el máximo de 5 puntos si se hace mención a esta mejora sin necesidad de especificar la periodicidad.

2. En relación a la mejora "3. Compromiso de certificación ecológica de los productos: Hasta 5 puntos", apreciado error material de hecho, se asigna como puntuación máxima 2,5 puntos en lugar de 5 puntos, sin que este hecho suponga perjuicio y/o discriminación alguna para las empresas licitadoras.

3. En relación con la referida mejora "3. Compromiso de certificación ecológica de los productos: Hasta 5 puntos", se determina que no se valorarán ni puntuarán las ofertas que no especifiquen elporcentaje de los productos con certificación ecológica que se utilizarán para el cumplimiento del servicio.

Tras comprobación vía telemática de la documentación por parte de los miembros de la Mesa, y comprobada por la Secretaria la autenticidad de la misma, se procede a la calificación administrativa, constatándose que la documentación aportada por las empresas cumplen los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares salvo la presentada por la empresa GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L. que en el modelo de declaración sobre capacidad presentado no hace mención a si pertenece o no a un grupo de empresas y, en su caso, si éstas concurren o no a esta licitación.

Se revisan por la Mesa las propuestas económicas formuladas por los licitadores al objeto de identificar las que se encuentran incursas en presunción de anormalidad, teniendo en cuenta los parámetros recogidos en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, apreciándose que existe la concurrencia de los criterios objetivos para entender una oferta se encuentra en supuesta baja temeraria, la presentada por la empresa GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO SL, al ser inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

A la vista de lo anteriormente expuesto, se acuerda por unanimidad por la Mesa de Contratación lo siguiente:

Dirección: Plaza San Juan de la Cruz, 2. C.P.: 29007 - Málaga
Tel.: 951 93 25 00 - 922546
Correo electrónico: dt.malaga.cfv@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY57487PU33S2DGSF6ZTVXKHS4UATU	Fecha	29/07/2020
Firmado Por	M ISABEL PAVON BOYERO		
	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/5

Primero.- Requerir a la empresa GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L, para que presente en el plazo de tres días naturales, a contar desde el siguiente a aque en que hubiera recibido el requerimiento, subsanación de la documentación administrativa respecto a la declaración sobre capacidad, especificando si pertenece o no a un grupo de empresas y, en su caso, si éstas concurren o no a esta licitación.

Segundo. Requerir a la empresa GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L. para que presente en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, justificación y desglose razonado y detallado del bajo nivel de los precios o costes, por advertirse la presunción de anormalidad de su oferta al ser inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica

SECRETARÍA
M. Isabel Pavón Boyero

Vº Bº PRESIDENCIA
M.ª José Navas Aranda

Dirección: Plaza San Juan de la Cruz, 2. C.P.: 29007 - Málaga
Tel.: 951 93 25 00 - 922546
Correo electrónico: dt.malaga.cfv@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico